

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA SUBSECCION A y B

Bogotá D.C 12 Mayo de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Magistrado ponente: Néstor Javier Calvo Chaves

Expediente: 25000-23-15-000-2020-00296-00

Medio de control: Inmediato de legalidad

Objeto de control: Decreto N° 24 del 22 de marzo de 2020

Autoridad: Alcaldía Municipal de Quebradanegra - Cundinamarca
Asunto: Deja sin efectos autos que admitió control inmediato de

legalidad

La Secretaria de la sección segunda subsección A, fija aviso sobre la existencia del proceso por el termino de diez (10) días, el cual a su vez se fijara en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 185 de C.PACA

Atentamente

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA

Oficial Mayor

Oficial mayor sección segunda subsección A y B